

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 06 DE ABRIL DE 2022.-**

En San Miguel de Tucumán, a los seis días del mes de abril del año 2022, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

**CONSEJEROS PRESENTES****COMISION DE EJERCICIO PROFESIONAL.****INFORME DE PRESIDENCIA****ESCUELA DE GRADUADOS**

-CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMÁN Y LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

**COMISION DE DEFENSA DE LA DEFENSA**

**EXPTE. N° 18/22.** DR. LEONARDO CRUZ ALVAREZ SOLICITA INTERVENCION DEL C.A.T.

**.- (1064) INFORME DEL BOLETIN OFICIAL.**

**A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO**

**.-APROBACION DEL ACTA DEL 09, 23 y 30 DE MARZO.**

**.- (0979) DR. PABLO CIFRE:** solicita se trate el valor de las consultas escritas verbales actualizadas al presente año.

**.- (0255) DRA. MARCELA A. VENECIA:** solicita aprobación del Protocolo del Observatorio de Género y Diversidad, de este Colegio.

**.- (0458) ESTUDIO FORMAS:** solicita actualización de sus honorarios.

**.- (5759) OBSERVATORIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.:** remite dictamen para la consideración del Consejo Directivo, presentada por los abogados y empleados de la DINAyF y Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia en fecha 27.10.21.

**.- (0271) SR. FRANCISCO DE DEU:** presenta presupuesto para la compra de sillas para las oficinas del Colegio.

**.- (0367) RASKA INGENIERIA:** remite cotización solicitada para la reestructuración del servidor.

**.- DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO**

(0400): solicita sean tratados los temas 1) Horas Extras del Personal; 2) implicancia en los honorarios de los cursos.

(0401): solicita sea tratado el tema respecto al informe de los trabajos realizados (Aire acondicionado del Salón de Actos y el primer Piso de la Sede).

**.- (0054) RAS REFRIGERACION:** presenta presupuesto de refacción del equipo de aire de la Escuela de Graduados.

**.- (0578) DRES. DANIEL A. NORNIELLA Y JUAN CARLOS CONSIANSI:** solicitan la eximición de la matricula 2022.

**.- (0646) KUAD SYSTEM:** propone propuesta de plataforma tecnológica, especializada en Transformación Digital (constructor de sitio webs, chatbot y WhatsApp auto-administrables. Blog propio de noticias y novedades, tienda de productos). Posicionamiento de SEO orgánico Integrado que permite un mejor posicionamiento web, dominio gratuito.

.- **(382) DR. FELIX GUTIERREZ:** solicita se trate el tema: revisión de servicios del bar prestados al Colegio.

.- **EQUIPO TUCUMAN X:**

(0675) solicita colaboración económica para asistir al Campeonato Nacional de Futbol a realizarse en San Juan.

(0707) pone en conocimiento CBU para que se deposite a ayuda en caso de aprobarse.

.- **(0761) DRA. MARCELA VENECIA:** informa su renuncia como co-coordinadora de la Comisión de Defensa por contraposición de horarios.

.- **(0772) ALBIERO:** presenta cotización de ampliación del Sistema de Alarmas en la institución.

.- **(0779) SRA. SILVIA PATRICIA JAIME:** solicita se considere realizar un homenaje a la Martillera Silvia Diaz de Thomsen en virtud de su trayectoria profesional ligada al trabajo de los abogados.

.- **(0797) DRA. MARIA ELOISA KERN:** solicita prórroga para el pago de la matrícula 2021 y su duplo, permitiéndole ser abonada hasta el mes de abril 2022, considerando su estado de maternidad con fecha próxima de parto.

.- **(0801) SRTA. ANAHI MENDOZA:** solicita el un préstamo por el monto de un sueldo y medio, el cual será descontado en 10 cuotas consecutivas, según lo estipulado para los empleados de esta institución.

.- **(0826) SRA. KARINA OCHOA:** solicita el un préstamo por el monto de un sueldo y medio, el cual será descontado en 10 cuotas consecutivas, según lo estipulado para los empleados de esta institución.

.- **(824) SR. LEONEL ABALLAY:** solicita autorización para alquilar vajilla y juegos infantiles en el predio.

.- **(0855) DRA. MARIA MARTA MOSQUEIRA:** presenta informe de la Arq. Ocampo.

.- **DRA. LILIANA GUZMAN GRUZADO**

(0892): informa lo que el Sr. Juan Carlos Mansilla paso vista respecto de las pérdidas sufridas en el predio los nogales que fueron corroboradas por el mismo.

(0900): presenta informe de los últimos acontecimientos ocurridos en el Predio Los Nogales.

(920) presenta informe de horas de trabajo de mantenimiento.

.- **(0919) DR. RODOLFO BURGOS:** solicita ser recibido por el Observatorio de N N y A.

.- **(0953) JUZGADO DE INSTRUCCION CONCLUSIONAL I:** informa la multa impuesta al letrado Salvador Iovane, equivalente a un mes de remuneración de un juez de primera instancia (art. 128 CPPT).

.- **(0955) JUZGADO DEL TRABAJO VI° NOM:** solicita la publicación de la subasta en la página de este Colegio que llevara a cabo el día 19/04/22 a horas 9.00, o subsiguiente hábil en caso de feriado, a realizarse en el local de calle 9 de julio N° 1.005 de esta ciudad.

.- **(0973) UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN:** remite modelo de convenio de cooperación institucional que posibilitara a ambas instituciones arribar a la concreción de proyectos en común.

.- **(0976) REGISTRO DE MEDIADORES Y COMEDIADORES, CSJT:** remite dos nuevo proyectos superadores consensuados por los mediadores y medidoras de la mencionada institución, referentes a los honorarios. Asimismo, dejan constancia que en fecha 18/12/20 se presentó por mesa de

entrada de este Colegio otro proyecto con lo cual se cuenta con tres proyectos para trabajar de manera seria el tema de honorarios de mediación.

**.- (0983) COMISION DE DERECHO ANIMAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:** solicita autorización para realizar una actividad el 29/04/22 por el “Día del Animal” en Argentina.

**.- (1021) SR. FRANCISCO DE DEU:** presenta presupuestos de uniformes de inviernos para administrativo (femenino) y maestranza.

**.- DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO**

(1029): solicita se trate informe respecto a notificación de Deudas (Matricula y Duplo) año 2020 y 2021

(1040): solicita autorización e informa gastos referidos a cursos gratuitos y eventos.

**.- (1037) CENTRO DE USUARIOS Y CONSUMIDORES, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:** 1- solicita publicidad y difusión del funcionamiento del Centro por los medios de publicidad de este Colegio, y folletería a ser distribuida en diferentes lugares de la provincia. 2- solicita designación del Dr. Alfredo Ignacio Medrano como Coordinador a cargo de los días jueves en reemplazo del Dr. José Rivro, quien luego de 3 años como coordinador del Centro de Consumidor, renunció por motivos laborales.

**.- (1038) DR. MANUEL ANGEL SANLTILLAN:** solicita el Salón de Actos de este Colegio para realizar un recital lírico que contará con la participación de la soprano María Silvia Soria, el tenor Santiago Mirande, y en piano el acompañamiento del maestro Javier Bolea, y el que suscribe, y demás músicos invitados, para realizarse el día 20/05/22 a horas 21. El evento será libre y gratuito.

**.- (1041) ESCUELA DE GRADUADOS, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN:** solicita la autorización para realizar un curso de Inglés Jurídico, a cargo de la Prof. Karelina Bechur Pizzani, a realizarse en el SUM de este Colegio, con fecha sin confirmar, y contara de una clase semanal de 1.30 horas, en el horario de la siesta. Con una duración de 9 meses.

**.- (1017) DRA. MARINA VANESSA LAZARTE MONTANER:** solicita la inactividad de la matricula profesional.

### **RESUELTOS POR PRESIDENCIA**

1.- (0471) FACA: Invita al plenario constitutivo de la Comisión Nacional de la Abogacía Joven a realizarse el 25/03/22 a las 10.00 hs en la sede de la Federación. Se resolvió: habiéndose realizado el evento, archivar.

2.- (0702) COMISION DE DERECHO A LA VIDA: pone en conocimiento actividades organizadas para el 25 de marzo Día del Niño por nacer. Se resolvió: habiéndose realizado el evento, archivar.

3.- EQUIPO TUCUMAN X:

(0675) solicita colaboración económica para asistir al Campeonato Nacional de Futbol a realizarse en San Juan. Se resolvió: a consideración del Consejo.

(0707) pone en conocimiento CBU para que se deposite a ayuda en caso de aprobarse. Se resolvió: a consideración del Consejo.

4.- (0714) DRA. MARIA SOLEDAD MOLINA GAUDIOSO: remite propuesta de la Aseguradora Marigliano y Payrola s/ seguro de mala praxis profesional. Se resolvió: girar a la Comisión de Servicios.

5.- (0912) DRA. MARIA ROSARIO LEGUINA: contesta traslado en Expte. N° 15/22. Se resolvió: autos a resolver.

6.- (0916) DR. JORGE DIP FADEL: informa que realizó el pago del bono profesional en el legajo n° s-305472/20 (expte. n° 124/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

7.- (0922) JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II° NOM.: informa que la letrada Flavia V. Barraza (MP 8699), adeuda juego de bonos profesionales en el Expte. N° 4380/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

8.- (0923) EXMA. CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-SALA II: remite oficio solicitando: 1-copia de denuncia interpuesta por el Sr. Ricardo Fiori Bimbi c/ el letrado Juan Carlos Caligari, y de la resolución adoptada por este Colegio en el Expte. N° 344/10, 2- copia de la denuncia por violación al ejercicio profesional interpuesto por la letrada Cynthia M. Benítez c/ el ex interventor del SEPAPYS, Ángel Adrián Cuneo Vergés y de la resolución adoptada por este Colegio en el Expte. N° 6482/09. Se resolvió: contestar por secretaría.

9.- (0924) OGA, CENTRO JUDICIAL CAPITAL: informa el incumplimiento del pago de bonos profesionales de los letrados mencionados en la lista que se detalla en el presente oficio. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a los letrados por casillero para que en un plazo de 48 horas realicen los aportes correspondientes.

10.- (0933) MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.: remite informe respecto a la auditoria sobre el proceso de comunicación de novedades para la liquidación de haberes. Se resolvió: girar a Tesorería

11.- (0935) DR. NICOLAS P. BRITO: plantea prescripción en el expte. N° 309/21, referido a la denuncia realizada en su contra por el Sr. Córdoba. Se resolvió: agregar a la causa.

12.- (0946) COMISION DE DERECHO AMBIENTAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: presenta informe de las actividades realizadas durante el periodo 2021 para la Memoria 2021. Se resolvió: agregar a la Memoria 2021.

13.- (0954) JUZGADO DEL TRABAJO VII° NOM: informa la falta de reposición del bono profesional de la letrada Silvana M. Lucena (MP. 8571). Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a la letrada por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

14.- (0968) COMISION ASESORA DE JUICIO POLITICO, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: presenta informe de las actividades realizadas durante el periodo 2021 para la Memoria 2021. Se resolvió: agregar a la Memoria 2021.

15.- (0945) INSTITUTO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.: presenta informe de las actividades realizadas durante el periodo 2021 para la Memoria 2021. Se resolvió: agregar a la Memoria 2021.

16.- (0974) DR. LUIS EMMANUEL DIEZ: informa que realizo el pago del bono profesional en el legajo n° s-304641/20 (expte. n° 145/21). Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

17.- (0978) CAMARA PENAL CONCLUSIONAL – SALA I: pone en conocimiento la conducta del letrado Pablo Ariel Cisneros (MP 7746). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

18.- (0980) COMISION DE DERECHOS REALES, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: presenta informe de las actividades realizadas durante el periodo 2021 para la Memoria 2021. Se resolvió: agregar a la Memoria 2021.

19.- (0981) COMISION DE DERECHO LABORAL Y EL INSTITUTO DE DERECHO LABORAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: presenta

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 06 DE ABRIL DE 2022.

informe de las actividades realizadas durante el periodo 2021 para la Memoria 2021. Se resolvió: agregar a la Memoria 2021.

20.- (0982) COMISION DE DERECHO TRIBUTARIO, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: presenta informe de las actividades realizadas durante el periodo 2021 para la Memoria 2021. Se resolvió: agregar a la Memoria 2021.

21.- (0984) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN I° NOM: informa que la letrada María Dolores Correa Uriburu que no ha dado cumplimiento con la reposición de los recaudos legales en el Expte. N° 145/19. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a la letrada por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

22.- EXCMA. CAMARA DE APELACIONES CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES SALA I

(0985): devuelve oficio debido a que está dirigido al Juzgado de Familia y Sucesiones de la I° Nom., referente al Expte N° 2484/20-I1. Se resolvió: téngase presente.

(0986): devuelve oficio debido a que está dirigido al Juzgado de Familia y Sucesiones de la I° Nom., referente al Expte. N° 2484/20. Se resolvió: téngase presente.

23.- (0992) DR. CARLOS MAURICIO GARMENDIA: solicita respuesta a la presentación de las notas presentada anteriormente por el suscripto. Se resolvió: solicitar informes a secretaría.

24.- (0987) JUZGADO DEL TRABAJO DE LA II NOM.: ordena se trabee embargo sobre los pagos que deba hacer a Emergencia Médica Tucumán Día y Noche Salud hasta una monto \$1.4044.460,74 s/Expte. N° 431/19. Se resolvió contestar por secretaria que este Colegio no tiene relación comercial ni pagos pendientes con la embargada.

25.- (1003) TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: remite copia autentica resolución N° 08/2022, dicta por el TEYD, en los autos “Ledesma Silvia Marcela (DRA) S/ denuncia de Chirino Juan Carlos – Expte.N° 211/18”, en la cual se resuelve SUSPENDER por el termino de 5 días, que se hará efectiva los días 9 al 13 de mayo inclusive. Se resolvió: realizar las comunicaciones correspondientes.

26.- (1008) DR. ALEJANDRO FEDERICO CALDERON: informa que realizo la carga del bono profesional de manera errónea en el Expte 7340, cuando se debió ser cargado en el Expte. N° 7304, por lo que solicita se anule el bono el bono profesional en el primer Expte. mencionado y se genere nuevo bono profesional en el Expte. N° 7304. Se resolvió: girar a tesorería.

27.- (1011) SRA. CELIA SUSANA SANCHEZ: realiza denuncia contra el letrado Sebastián Emanuel Pumara (MP 8732). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

28.- (1013) JUZGADO DEL TRABAJO XII NOM.: informa que el letrado Hugo Alfredo Sosa López (MP 6873), no dio cumplimiento con la reposición de bonos profesionales correspondiente a su apersonamiento en el Expte. N° 52/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a los letrados por casillero para que en un plazo de 48 horas realicen los aportes correspondientes.

29.- DR. MIGUEL GUSTAVO MORALES

(1015): presenta planteo de nulidad respecto al Expte. N° 22242/12 – IES. Se resuelve: girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión.

(1016) presenta planteo de nulidad en el Expte. N° 35225/09 – I1. Se resuelve: girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión.

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 06 DE ABRIL DE 2022.

30.- (1018) DRA. NATIVIDAD SUAREZ MOYA: plantea recurso de reconsideración en el Expte. N° 168/20. Se resolvió: girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión.

31.- (1023) DR. MARTIN E. ABDALA: solicita se le remita copia de la presentación efectuada por la letrada Bauque, de todas las actuaciones que se realizaron como consecuencia de ella y la resolución del Consejo Directivo. Se resolvió: contestar por Secretaría.

32.- (1028) DRA. LEANA C. ANTONIELLA BATAGLIA: informa que realizo los pagos de los bonos profesionales en los Legajos N° S-019570/2021, S-001416/2021, S-303388/2020, S-018261, S-302559/2020. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.

33.- (1044) JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMIN DE LA VI° NOM.: informa que en fecha 30/03/2022 el letrado Antonio Ricardo Chebaia, adjunto comprobante de pago del bono profesional en el Expte. N° 464/14. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

34.- (1045) JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VII° NOM.: informa que el letrado Rafael E. Rillo Cabanne (MP 2932) no realizo la reposición de bono profesional en el Expte. N° 1926/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.

35.- (1046) DRA. PATRICIA LIA FERRER: presenta denuncia contra el letrado Gustavo Luis Santillán (MP 4426). Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

**LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.**

**FIN.**